

Betancourt, Godoy y el Soto de Roma^(*)

Por JULIO MUÑOZ BRAVO

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos

Agustín de Betancourt, fundador del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos dirigió a comienzos del siglo XIX diversos trabajos de encauzamiento y defensa de márgenes en el río Genil (Granada), en propiedades y por encargo del entonces «valido» del Rey de España, el «Príncipe de la Paz» Manuel Godoy. Se trata de un interesante episodio, tanto por la personalidad de sus protagonistas como por su carácter ilustrativo de la ejecución de obras públicas en dicha época.

Don Agustín de Betancourt y Molina nació en el Puerto de la Cruz (Tenerife) el día 1 de febrero del año 1758.

Don Manuel Godoy y Alvarez de Faria vió la luz por primera vez en Badajoz el día 12 de mayo de 1767.

El primero fue ingeniero, el segundo político. Ambos fueron Nobles y Caballeros de la Orden de Santiago, don Agustín recibió el hábito de la Orden el 23 de enero de 1792 y don Manuel fue cruzado Caballero el día 26 de noviembre de 1789.

Fueron dos personajes claves en los finales del siglo XVIII y principios del XIX; vivieron los años comprendidos entre la muerte de Carlos III, en 1788 y el segundo advenimiento de Fernando VII en 1813, durante los cuales España pasó de primera potencia mundial a ser un país miserable y pintoresco, sin autoridad alguna en el concierto de las grandes naciones del orbe.

El científico Betancourt, como es normal en este bendito país, triunfó fuera de nuestras fronteras, sin embargo el político Godoy, como igualmente es natural, logró el cenit en su propia patria.

Don Agustín murió en San Petersburgo el 26 de Julio de 1824 y don Manuel falleció en París a 4 días del mes de octubre del año 1851.

Fueron un canario y un extremeño, españoles al fin, que murieron en Rusia y Francia; un ilustrado y un ilustre que se conocieron y trataron en el Madrid de Carlos IV.

El ingeniero en sus cartas da por seguro que su ida de España fue debida a la animosidad del

Príncipe de la Paz hacia él; sin embargo Godoy en sus memorias no tiene más que buenas palabras hacia Betancourt, porque creemos que el llamarle arquitecto es un error sin mayor matización ni importancia.

En la Historia no hay ni buenos ni malos, eso ocurre en las novelas; un hombre, es decir, el comportamiento de un hombre, no es intrínsecamente ni bueno ni malo viendo su vida desde el punto de vista macroscópico y global, sin embargo la relación entre dos, sobre todo en un corto período de tiempo, a pesar de sus circunstancias, sí puede decantar la razón verdadera hacia uno u otro lado.

Este es el caso de lo sucedido en el Soto de Roma, en Granada, la correspondencia entre ambos personajes es la Historia.

Los personajes obviamente son don Agustín y don Manuel, el corto período de tiempo está centrado alrededor de 1803.

La circunstancia que rodea a Betancourt era la normalización del funcionamiento de la recién creada escuela de ingenieros de caminos y canales y la asistencia técnica a la ciudad de Lorca en Murcia, en la que la rotura de la presa de Puentes había ocasionado 608 víctimas.

Las ocupaciones que mediatizaban a Godoy, por su cargo, eran más amplias pero especialmente en aquella época creemos que la principal fue su adhesión a la República Francesa, duramente criticada por Floridablanca y que nos llevó según el conde murciano, al caos arrasados por la arrogancia de Bonaparte.

El motivo de la correspondencia de nuestros personajes es la finca de don Manuel titulada «El soto de Roma». Estas cartas o informes leí-

(*) Se admiten comentarios sobre el presente artículo, que podrán remitirse a la Redacción de esta Revista hasta el 31 de marzo de 1988.

dos entre líneas forman un delicioso estudio de la personalidad de estos hombres; es una tira y afloja increíble en el que pretendemos que nuestra deformación profesional no nos desvía demasiado hacia las razones de don Agustín.

Cuando uno estudia a un personaje primero se le desconoce, luego se le admira, más tarde se decantan sus actuaciones y finalmente se le comprende identificándose paternalmente con él. Esta es nuestra postura actual sobre Betancourt.

El ingeniero de Caminos José María Sánchez del Corral, por cierto responsable del actual y definitivo encauzamiento del río Genil, encontró en el archivo del Servicio Histórico Militar un legajo que ha sido el origen del presente trabajo. Como sus ocupaciones le impedían estudiarlo, transmitió los papeles al también compañero de profesión José A. García-Diego, autor de un libro y varias monografías sobre Betancourt; que a su vez me lo hizo llegar. A los dos expreso mi agradecimiento.

Sánchez del Corral me acompañó en la visita a la vega de Granada, permitiéndome aprovechar su experiencia. En la figura 4 aparecemos en los jardines de la Casa Real, a la que después me referiré.

La entrega de esta documentación es la demostración de la personalidad de un hombre de altas miras, que pretende transmitir sus múltiples conocimientos de una forma natural, real y desinteresada, que sabe lo que tiene, que sabe lo que quiere y desea que los demás conozcan algo de lo que mantiene en su mente sin haberlo podido él plasmar en un papel.

Mi labor en la presente monografía ha sido, únicamente, ordenar las fechas sintetizar algo e intentar, ojalá lo haya conseguido, explicar todo el intríngulis de lo que me entregó José Antonio. Creo que es conveniente, porque dudo poder transmitir lo escrito por nuestros personajes, transcribir textualmente algunos documentos, ya que en verdad, no tienen ningún desperdicio.

Sabemos o podemos saber quienes eran Betancourt y Godoy, pero ¿qué era el Soto de Roma?

En la vega de Granada el río Genil, aguas abajo de la ciudad, formaba una serie de meandros

de tierras fértiles, pero terriblemente expuestas a las periódicas inundaciones. Carlos IV, por Real Cédula de 27 de septiembre de 1795, hizo donación, perpetua e irrevocable, al entonces Duque de Alcudia, don Manuel Godoy, del anteriormente citado soto, existente en los parajes citados.

Godoy debió de estar orgulloso de su nueva propiedad ya que cuando pasó un mes exacto de la posesión de la misma (27 octubre 1795) firmó junto a Tomás Pinckney el tratado de amistad, límites y navegación entre España y los Estados Unidos de América, hizo figurar entre sus múltiples títulos inmediatamente detrás de Príncipe de la Paz y Duque de Alcudia el de señor del Soto de Roma, antes de los aparentemente más importantes como Grande de España, Caballero del Toisón de Oro, Gran Cruz de Carlos III, Primer Secretario de Estado, Superintendente General de Correos y Caminos, etc.

Nuestra suposición de que el Soto de Roma era importante para Godoy, se ve avalada en sus Memorias, ya que en ellas muy poco habla de sus propiedades, pero si cita a su soto, en el capítulo XLII, en el que entre otras cosas trata de libros, enseñanzas, artes y oficios y cuando al referirse a las fábricas de lonas, járcias y cables, aboga por el cultivo del cáñamo pone como ejemplo a la provincia de Granada y en concreto a sus posesiones del soto de la siguiente forma: «En ésta última provincia (Granada), yo dí el primer ejemplo de éste cultivo (cáñamo) en grande, dedicando a él cerca de seis mil margales (unas 320 Ha) de los rompimientos que hice en mis tierras del Soto de Roma».

En resumen don Manuel Godoy, don Agustín de Betancourt; la política y el bienestar general, la tecnología cartesiana y su aplicación práctica; los intereses generales mediatizados por las circunstancias; la España de hace casi dos siglos que podría ser la de nuestros días. Esto es lo que, mediante el extracto de los documentos examinados, reflejamos en tres secuencias: Antecedentes, Godoy y Betancourt y final inconcluso.

ANTECEDENTES

A través de los tiempos los ríos Cubillas, Darro, Monachil, Dilar y sobre todo el Genil, han sido los principales causantes de las reiteradas inundaciones que ha sufrido la feraz huerta de Granada, en donde estaba situado el Soto de Roma. (Plano n.º 1)

Obviamente, los intentos por salvar las ricas tierras de las embestidas de las aguas debieron ser tan continuos como infructuosos, por carecer los lugareños, así como los técnicos comisionados, de los conocimientos necesarios para solucionar el problema.

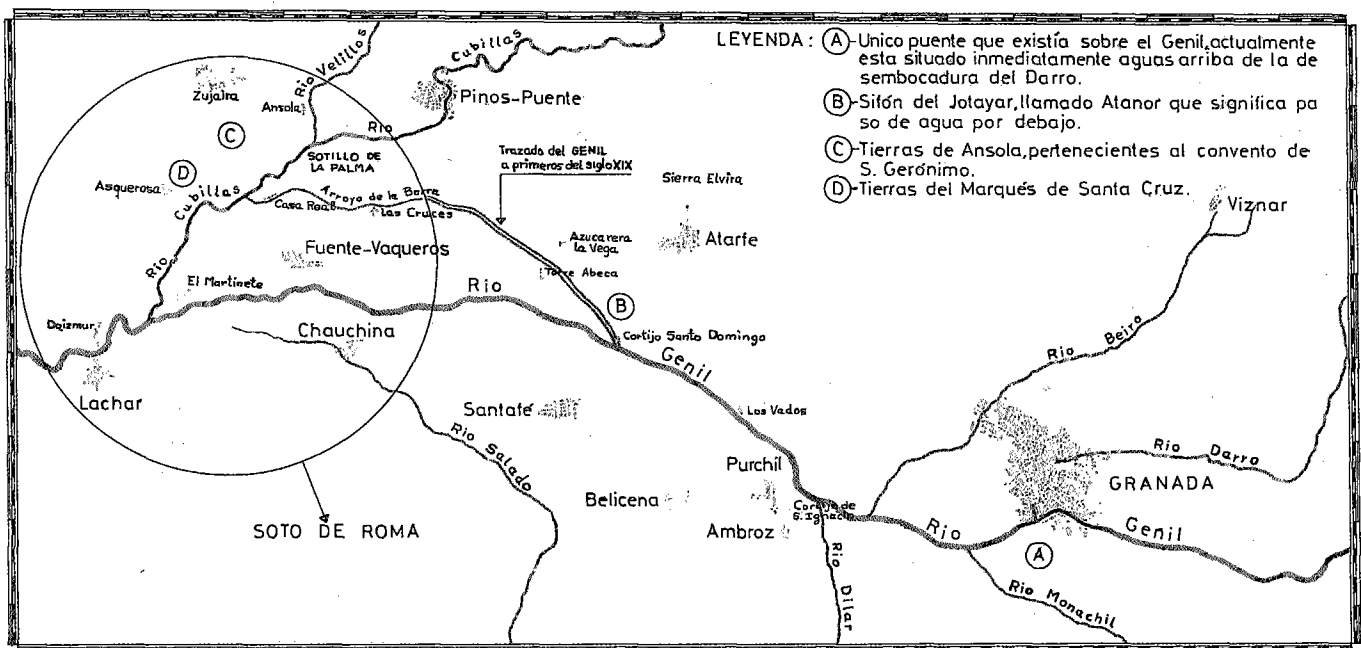
En los finales del siglo XIX, Carlos IV por Real Orden dada en Aranjuez, creó la Inspección General de Caminos, el 12 de junio de 1799. Dicha Inspección era un órgano técnico que dependía de la Superintendencia de Caminos y Correos, cargo que desempeñaba el Secretario de Estado; el primer director de la Inspección fue don José Naudín y Guzmán, Conde de Guzmán.

Esta Inspección parece que aceleró el intento de solucionar los problemas técnicos en las Obras Públicas de la España de aquel entonces. Indudablemente uno de ellos era las continuas inundaciones en la huerta de Granada.

El día 12 de noviembre del año 1800 la Junta Mayor de Caminos de los Reinos de Granada, Jaén y Córdoba informaron a la recientemente inaugurada Inspección, cumplimentando la Orden de 17 de febrero de 1788, por la cual se les mandaba informar sobre las obras necesarias para «sujetar al río Genil».

Doce días más tarde, la Junta de la Dirección de Caminos ordenó a la Junta de Granada que le remitiera un proyecto valorado de las soluciones para que dictaminasen lo más conveniente. Con ésta misma fecha comunicaron al recién nombrado Secretario de Estado, don Pedro Cevallos Guerra, de los problemas que había en las tres leguas existentes desde el puente de Genil, en Granada, hasta el Soto de Roma, adjuntando el dictámen del entonces Inspector General Conde de Guzmán.

En enero del siguiente año (1801) Cevallos remitió al oidor de la Chancillería de Granada, don Bartolomé de Rada y Santander, el informe de la junta de la Dirección de Correos, Caminos y Canales sobre las obras que era necesario ejecutar en el río Genil y el 13 de noviembre se iniciaron la toma de datos por el ingeniero hidráulico don Joaquín María Peri y el contador don Salvador Morales, pero la muerte prematura de este último impidió la continuación de los trabajos.



PLANO.1.—Plano de situación del Genil en la vega de Granada expuesta a las inundaciones en tiempos de Betancourt y Godoy.

La paralización duraría poco más de un año, hasta que Godoy entrara en escena. Pero en 1802 sucedieron hechos que condicionarían el comportamiento de nuestros personajes.

Los pueblos de Purchil, Belicena y Ambroz, de la vega de Granada, dirigieron una representación a Cevallos, fechada el 6 de Marzo, en la que solicitaban un puente en el vado de Purchil alegando, para dar mayor fuerza a la petición, que se habían ahogado dos personas el pasado 17 de enero. Los granadinos estimaban que según peritaciones anteriores, el costo del puente alcanzaría los 80.000 reales.

El Primer Secretario de Estado remitió la petición para su estudio y el 3 de abril la Junta de la Dirección General de Caminos y Canales comunicó a Cevallos muy claramente que construir el puente en el vado de Purchil se haría si fuera conveniente, después de estudiar y remediar los daños globales, ya que pudiera ser una actuación localizada que fuese nefasta para el conjunto. Estas ideas están refrentadas por las rúbicas de Manuel Revilla, Lucas Salomegue, Agustín de Betancourt, Juan de Villa, Francisco Lorenzo, Juan Francisco de Lorenzo y Gregorio Angel.

Dos hechos sucedieron en éste año que distraerían la atención de Betancourt, debido a su importancia, la rotura de la presa de Puentes, en Lorca y la fundación de la Escuela de Ingenieros de Caminos y Canales.

GODOY Y BETANCOURT

Don Manuel Godoy, posiblemente de vuelta de sus posesiones, no espera llegar a la Corte para informar a Cevallos de sus preocupaciones sobre el futuro del Soto de Roma amenazado por las inundaciones. Así el día 4 de enero del año 1803 y desde el Pedernoso trasmite a Cevallos una referencia histórica de las avenidas del Genil, instruyéndole que el proyecto de defensa se encontraba realizado a falta de unas 1.500 varas; utiliza los términos tan precisos como «sujetar el Genil a madre segura», asegurando que es una obra cuya dilación no debe ser indiferente y exige una mayor actividad e impulso más enérgico.

Es inflexible, pero concreto y conciso, con la



Agustín de Betancourt

Junta existente, a la que se refiere en los siguientes términos: «dada la naturaleza premiosa y ejecutiva de la obra general del Genil, facilmente concluirá V.E. que una Junta de sujetos que ningún interés tienen en la ejecución de aquella obra pública y que solo se congregan cuando más una vez en la semana con todas las formalidades y etiquetas, inseparables de semejantes congresos, no tiene, ni puede tener, aquella vivez de acción continuada que debe hallarse en los ejecutores de negocios de igual naturaleza y que es difícil conseguir si los encargados no se simplifican lo más posible y se reducen a la unidad».

Solicita, en función de lo anterior, un comisionado al que se le habría que facilitar todos los arbitrios y medios necesarios para lograr el intento, ya que hasta la fecha los gastos de los trabajos previos realizados, tasados en 20.000 reales, los había abonado el propio Godoy a través de su administrador del Soto de Roma.

Termina la misiva con enorme sinceridad en los siguientes términos: «notando mi propio interés, cuando el común y público» y exige una



Manuel Godoy

persona inteligente, activa, celosa y autoritaria para concluir el reconocimiento pendiente.

Don Pedro Cevallos remitió el anterior escrito a Betancourt y éste escribió al Príncipe de la Paz desde el Buen Retiro, el 12 de enero de 1803, reconociendo que el Secretario de Estado le había pasado orden para que personalmente pasase a concluir las nivelaciones y planos del Genil, que por R.O. de 28 de enero de 1801, se habían empezado a ejecutar entre la ciudad de Granada y el Soto de Roma.

Se comprometía a ir a Granada con «dos o tres personas», pero advirtiendo al Príncipe de la Paz que: «el estado de las aguas en la presente estación no permitirá examinar, como corresponde, el cauce del río a la altura de su madre». Hay o pretendemos vislumbrar un afán dilatorio por parte de don Agustín con motivo de su misión, que en un futuro, como veremos, le acarreará más sinsabores que éxitos. Continúa Betancourt: «de poco servirá hacer un prolijo reconocimiento, si después se ha de perder el tiempo en discusiones sobre arbitrios para costear las obras que convenga y ha de que-

dar inútil todo el trabajo que se haya hecho como ha sucedido con otra multitud de reconocimientos que se han practicado en varias partes de España. El ingeniero subsana la dificultad anterior proponiéndole a Godoy un sistema de financiación para salvaguardar sus fincas de los avatares del tiempo en la siguiente forma: «y para que unas obras tan útiles a aquel Reino no sufran un retraso, que sería muy perjudicial, se podría mandar que de los fondos de Caminos se supliere el dinero necesario para empezarlos y durante su continuación se podría determinar de donde se podrá reembolsar a los fondos de Caminos y suplir lo necesario para concluirlos.»

Godoy desde Madrid, el 14 de enero de 1803, agradece a Betancourt su comunicación anterior adulando al canario al reconocer la acertada elección de Cevallos para solucionar sus problemas particulares, aunque en su misiva se refiere a «la composición general del río Genil».

El día 20 de enero don Pedro Cevallos, desde Aranjuez, dirige a los Directores Generales de Caminos y Correos una carta en la que les anuncia el pronto viaje de don Agustín a Granada a fin de hacer el reconocimiento del río Genil; la financiación de las obras correría a cargo de los fondos de Caminos que adelantaría el dinero hasta que se consiguieran los arbitrios de los pueblos interesados en la sujeción del río Genil. Con idéntica fecha anuncia a Betancourt que «hoy comunico a la Dirección de Correos y Caminos la Orden correspondiente para que adelante las sumas que le prevengo en calidad de reintegro de los arbitrios de los pueblos interesados en la sujeción del río y también participo la Orden conveniente al Capitán General, Presidente de la Junta de Caminos del Reino de Granada». Igualmente Cevallos aclara a Betancourt la falta de datos que sobre las obras había en la Secretaría de Estado. Esta inexistencia de documentación será una constante común para la repetidas comisiones que irán afrontando las obras del Genil.

Don Agustín se puso en camino, llegando a la ciudad de Granada y desplegando una impresionante actividad, pues el 8 de junio comunicó a Cevallos: «Inmediatamente que llegué a esta ciudad, he pasado a reconcer el río Genil y los muchos daños que han causado sus aveni-

das, las que creo que podrán sujetarse en lo sucesivo, por medio de las obras que desde luego voy a disponer y se empezarán dentro de tres días.» También escribe a Godoy prometiéndole el rapidísimo comienzo de las obras y con fino humor expresa «creo poder tener la satisfacción de anunciar a V.E. que con las obras que hemos dispuesto se podrá sujetar el río de modo que queden tranquilos los DUEÑOS de los terrenos que acompañan su curso». Hacía bien don Agustín en utilizar las mayúsculas pues además del todopoderoso don Manuel, otros dueños eran los frailes gerónimos y el Marqués de Santa Cruz.

Betancourt emitió su informe técnico, que reproducimos íntegro en un apéndice por su importancia; gran parte de las ideas expuestas por él serán íntegramente copiadas por los que le relevarán.

El problema de la deforestación y roturación de tierras lo trata con tanta claridad como profundidad. Igualmente llega al fondo de la cuestión al culpar a la avaricia de los labradores con su mínima visión de conjunto, ya que solucionan su problema, traspasandoselo al vecino.

Propone además una unificación de criterios bajo un mando único, pues como muy bien dice «mucha parte del desorden advertido hasta ahora en la policía del río, consiste en la diversidad de jurisdicciones, pues una compete a la Chancillería de Granada, otra a la Junta de Caminos y otra a la Justicia de los pueblos inmediatos al mismo río».

Don Agustín cumplió su palabra sobre el inicio de las obras y se lo comunicó el 11 de junio al Príncipe de la Paz, sugiriéndole que los fondos que tenía la Junta de Caminos de Granada, a la que califica de inútil, se emplearan en impedir los estragos que causaba el río.

Cuatro días más tarde nos sorprende con su rapidez, teniendo en cuenta las comunicaciones entre Granada y Madrid en aquellos años y Godoy se daba por enterado del inicio de las obras comunicada por don Agustín, no implicándose en lo relativo a la financiación propuesta por Betancourt. Alguna anomalía había de existir pues el mismo Cevallos da marcha atrás el 21 de junio cuando, desde Aranjuez, le pide a Betancourt que proponga otros medios de apor-

tación de dinero más ejecutivos ya que, a Carlos IV según Cevallos, no le parecía oportuno que fuesen los pueblos quienes pagasen debido a lo calamitoso que había sido el año y tampoco quería que se distrajeran los fondos destinados a la construcción de caminos.

Ignoramos como resolvió el ingeniero el problema económico que tan difícil le había puesto el Rey, pero inició las obras, ya que se lo comunicó a Godoy desde Granada el 25 de junio, dándole cuenta de su evolución, así como diversas circunstancias tanto técnicas como de policía.

Remarca Betancourt como había empezado las obras en el punto de Santo Domingo: «con sólo 70 hombres diarios, a causa de ser el tiempo de recolección de los frutos.» Le explica también como solucionó la falta de utensilios para los trabajadores: «no se hallaba de venta en esta ciudad ninguna especie de herramientas, ni tenía ninguna ésta Junta de Caminos y los herreros de aquí pidieron por hacerlas doble dinero y tiempo que en otras partes. Despaché un propio a Córdoba, hice venir un repuesto de los que había allí para las obras de los caminos y a los seis días todos los obreros tenían con que trabajar.»

Justifica la construcción de un puente de madera en el paraje denominado Baos de Santa Fe, cuyo costo no llegaría a los dos mil reales, ya que: «no habiendo un solo puente sobre el río Genil, desde esta ciudad hasta cuatro leguas más abajo y teniendo cada peón que pagar un real, cada vez que los badeadores los pasaban de una parte a otra, determiné construir un puente». (Foto 1).

A continuación le explica la construcción del sifón del río Jotayar, por debajo del río Genil justificando su proyecto ya que las presas provisionales que se hacían en el Genil para remansar el agua y hacerla pasar de un margen a otro por los cauces de riego, eran contraproducentes en las avenidas, pues detenían la grava y la arena, que al depositarse levantaban la madre del río.

Dice haber dejado como responsable de las obras a don Rafael Bauzá, técnico de absoluta confianza de Betancourt y que dentro de tres años le enviará a las obras de Lorca. Más tar-



FOTO.1.—Puente llamado de los Vados, construido con posterioridad en las cercanías en donde Betancourt proyectó uno de madera para facilitar el paso a sus trabajadores. En la foto puede apreciarse los arrastres del río que levantaban y alteraban la madre del río según el ingeniero canario.

de junto con Viado y Espejo estará junto a don Agustín en Rusia.

Aclara a Godoy que manifestará en su regreso a Cevallos las órdenes de carácter gubernativo, dadas para evitar discusiones, así como las razones que le asistieron para no hacerlo por escrito. Parece ser que éstas razones, que no podían ser escritas tenían que ver con la policía y guarda de las proximidades del río, así como la actitud hostil de sus propietarios, del que era buena muestra el administrador de Godoy en el Soto de Roma.

Termina Betancourt, diciendo a don Manuel Godoy, que piensa salir al cabo de dos días de Granada, dándose un rodeo por Cadiz para evacuar asuntos relativos a las obras de la carretera de Andalucía.

Pasa el tiempo y desde San Idelfonso, el 31 de agosto de 1803, Cevallos transmite a Betan-

court lo comunicado por él, Secretario de Estado, al Capitán General de Granada y Presidente de la Junta de Caminos. Dice al Capitán General que, en función del reconocimiento hecho por el comisionado don Agustín de Betancourt se han mandado realizar varias obras en el río, por lo cual S.M. ha resuelto que: «a ninguno de los labradores y pueblos situados a las orillas del Genil sea lícito, bajo ningún pretexto, el hacer obra alguna, de cualquier clase que sea en las márgenes del río, desde el puente del Genil inmediato a la ciudad de Granada hasta el término de Hachar (Lachar)».

Nombra además un juez privativo, dependiente directo de su Secretaría de Estado, en la siguiente forma: «otro de los grandes estorbos que podrían oponerse a la ejecución de la mencionada empresa es la que dimana de la diversidad de jurisdicciones, que muchas veces sirven

de pretexto para ocasionar dilaciones; S.M. ha resuelto nombrar un juez privativo, y que éste sea el Oidor de esa Chancillería don Martín Leonés (propuesto por Betancourt), el cual con absoluta inhibición de la Chancillería, Junta de Caminos y cualquier otro tribunal, conozca y decida de las causas y pretensiones suscitadas sobre las obras del río, tomando antes informe de facultativo a cuyo cargo estén, y dependiendo únicamente de esta Superintendencia General, con la que se entenderá por el conducto del Inspector General de Caminos». Es decir, mantiene meticulosamente lo propuesto por Betancourt en su informe.

Nuevamente don Agustín da cuenta a don Manuel, desde el Buen Retiro a 10 días de septiembre de 1803, de los pormenores de las obras y aprovecha la ocasión para decirle a Godoy que su administrador del Soto de Roma presentaba dificultades para la ejecución de las obras.

En primer lugar Betancourt comunica a Godoy el número de trabajadores en las obras, que se elevaba a 500 hombres diarios y procuraba mantenerlos, siempre y cuando no le faltaran fondos con que pagarlos (eterno problema de don Agustín),

A continuación, de una manera sencilla y precisa le explica las obras en cuestión diciendo: «el método que sigo en esta empresa es profundizar la madre del río en los parajes en que el cúmulo de la grava y arena la han levantado, para darle una misma inclinación, suavizando los principales recodos y vueltas muy rápidas, con lo que se logrará una velocidad casi uniforme a sus aguas y se evitarán los choques violentos con que se destruyen las orillas.»

Los sistemas actuales de escollera armada y gaviones, capaces de una flexibilidad que absorbe asientos diferenciales se intuyen en el siguiente párrafo, con el que el ingeniero ilustra al Príncipe: «he evitado toda obra de sillería o mampostería y he preferido reforzar las márgenes con la misma grava y tierra cubriéndolas con plantas de mimbres suaves y álamos, tanto por evitar su excesivo costo, como por aprovechar la experiencia que lo está acreditando diariamente y se ha visto en el mismo río Genil».

Acaba la misiva transmitiéndole a Godoy, suavemente, sus quejas sobre el administrador del

soto (tiempo más tarde será con él más duro y enérgico), don Tomás Josef Martínez, ya que como dice don Agustín «solo falta hacer en las orillas los plantíos correspondientes de árboles para reforzarlas, y estando parte de ellas en la jurisdicción del Soto de Roma, he de merecer que V.E. se digne dar orden a su administrador para que deje cortar los mimbres y árboles necesarios que le pida don Rafael Bauzá, encargado de aquellas obras».

Evidentemente Bauzá, hombre destacado por Betancourt en los trabajos y totalmente apoyado por don Agustín, no se entendía con los representantes de Godoy Martínez y Albolafia. Una avenida del río pondrá a prueba la obra y los conocimientos e intereses de estos tres hombres.

A raíz de unas inundaciones acaecidas en el río Genil y de haber visitado la zona de las obras el administrador de Godoy requiere el 22 de noviembre de 1803 a un maestro de obras llamado Diego Martín de Albolafia para que se pasara inmediatamente a la zona afectada haciendo un exacto y prolijo reconocimiento con objeto de poderse transmitir a su Señor el Excelentísimo Príncipe de la Paz.

La situación debía estar tensa y los daños sufridos por las crecientes del río podían ser válidos a los enemigos de Betancourt con objeto de criticar su conducta, pero no tuvieron en cuenta que don Agustín conocía perfectamente la capacidad técnica y humana de don Rafael Bauzá, el cual el 23 de noviembre emitió un informe a Betancourt, como Inspector General



FOTO 2.— Fachada sur de la Casa Real en la actualidad.

de Caminos, adelantándose a sus adversarios para que don Agustín supiera a que atenerse.

Hay que recordar que los ingenieros de caminos no tenían más que un año de vida y que la primera promoción saldría al año siguiente, además y precisamsnte por su superior preparación eran mal vistos por todos los arquitectos y maestros de obras que les veían como presentes y por supuesto futuros competidores. La ingeniería estaba confundida con la albañilería, en aquella época, é incluso años más tarde, ya que cuando Juan Van-Halen conoció a Betancourt, Bauzá, Viado y Espejo en Rusia los admiraba más por el cargo militar que ocupaban en el Imperio Ruso que por su categoría de ingenieros civiles.

Inicia Bauzá el informe notificando a Betancourt que las avenidas fueron los días 19, 20 y 21 de noviembre y que por sus indagaciones al respecto eran unas de las mayores de los últimos años.

Según Bauzá las obras hechas habían evitado inundaciones en la vega y en el Soto de Roma, habiendo padecido muy poco quebranto. Sin embargo reconoce que ha sido inutilizada gran parte de la obra que se estaba concluyendo en el río Cubillas, inmediata a la Casa Real y en la que Bauzá había puesto el mayor cuidado, pensándola hacer inexpugnable, pero no le dió tiempo debido a la anticipación de las lluvias, aunque asegura a Betancourt que no ha resultado ningún daño y» nada a robado en la alamedas del Excmo. Señor Príncipe de la Paz, cuyo administrador ha sido buen testigo de mis afanes». Continúa Bauzá sin darle más novedades a Betancourt salvo el buen funcionamiento del sifón del Jotayar y el puente de madera construido en Santa Fe. Parece ser, sin embargo, que la avenida causó grandes daños en las tierras colindantes al soto pertenecientes al Marqués de Santa Cruz y a los monjes Gerónimos.

Don Diego Martí de Albolafia, maestro de las obras de los Estados del Soto de Roma informa el 25 de noviembre al administrador de Godoy con un punto de vista diferente al de Bauzá en la siguiente forma: «las obras que se hicieron en el Cubillas, para sostener que las aguas no continuaran perjudicando el Sotillo de la Palma, propio del señor Excmo. Príncipe de

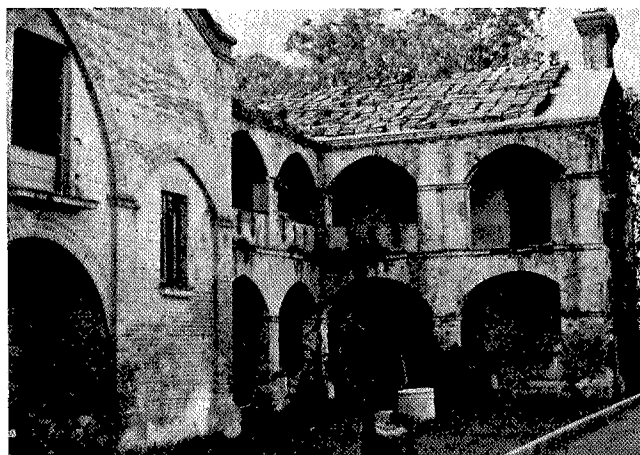


FOTO 3.—Gótico Inglés en la fachada norte de la Casa Real, Esta después de la llamada guerra de la Independencia paso a ser propiedad del Duque de Wellington.

la Paz, han sido destruidas del todo con la creciente de este río el día 20 del presente y urge su remedio por la inmediatez que tienen a la Casa Real del mismo Soto de Roma». Continúa su relación don Diego aventurando el futuro de las obras realizadas en el Soto de Santo Domingo: «es muy de temer que repitiendo las aguas no puedan resistirla y quiebre el río por este punto». Prosigue su comunicación al señor administrador preocupándose de las posesiones de Godoy: «desde el Sotillo de Santo Domingo, bajé y reconocí todas las obras que se han hecho desde la Torre de Abecar hasta el raso que llaman del Gallego, propio de S.E., en donde el río Genil vuelve a introducirse en la antigua madre y encontré que todas ellas han padecido perjuicios y se han llevado las crecientes varios pedazos de estacada, pero estos daños aunque son de consideración para los hacendados no infieren perjuicio al Soto de Roma.

Acaba Albolafia echándose flores, pero se pone un poco nervioso: «...y desde allí fui haber (sic) la obra que yo ejecuté por bajo del Matinete y está firme y segura.»

Betancourt será más duro que nosotros con don Diego Martín, como veremos a continuación.

Godoy trasmitió a Betancourt, desde San Lorenzo del Escorial el 7 de diciembre de 1803, el escrito de su administrador, incluyendo los defectos que «había visto» el maestro de obras, equivocándose además en la fecha de las aveni-

BETANCOURT, GODOY Y EL SOTO DE ROMA

das. Esta información parece que encolerizó a don Agustín ya que contestó a Godoy sin aguardar los datos definitivos de Bauzá.

Desde el Buen Retiro, el 14 de diciembre, Betancourt no puede esperar el informe, que precisamente este mismo día le remite Bauzá, con una relación valorada de las obras ejecutadas desde el 13 de junio al 30 de noviembre, y comunica al Príncipe de la Paz de lo que él considera la verdad: «...me propuse salvar los terrenos de todos los labradores y particularmente, como V.E. no dudará, los del Soto de Roma, y encargué la ejecución de las obras de don Rafael Bauzá, joven muy inteligente, sumamente activo y laborioso, y en efecto ha correspondido ejecutando cuanto le encargué y consultando con el administrador del Soto de Roma cuanto pudiese convenir al resguardo de aquella posesión, pero según me ha insinuado varias veces el referido Bauzá, parece que ha encontrado algo más que frialdad, tanto en el administrador como en el maestro Albolafia, que tiene V.E. en aquella posesión, tal vez por no haberle encargado la composición del río, pero hablando a V.E. con la ingenuidad que acostumbro, si no le encargué al menos las inmediatas al Soto, fue porque reconocí en él la mayor ignorancia», y cita además, Betancourt, el caso de que a raíz de la riada de 1801, las obras que hizo don Diego consistieron en fortalecer una sola margen con lo que trasladó el problema a la margen de enfrente.

Continúa don Agustín: «esta especie de disgusto con que quedó el maestro de obras ha dado motivo al papel que han enviado a V.E., muy distinto de la relación que me ha enviado el encargado de aquellas obras, cuyo original incluyo a V.E. y por el cual podrá juzgar V.E. que la avenida ha sido de las más fuertes de que se tiene noticia».

Hay que ser justos, indicando que el señor Bauzá debía tener el genio vivo como lo demostrará después en su enfrentamiento con los ingenieros militares.

Godoy dió cuenta a Betancourt, desde Madrid el 17 de Diciembre, del recibo de su misiva sin ningún comentario concreto al respecto.

Acabamos con esta comunicación la etapa en la que Betancourt y Godoy estuvieron en-

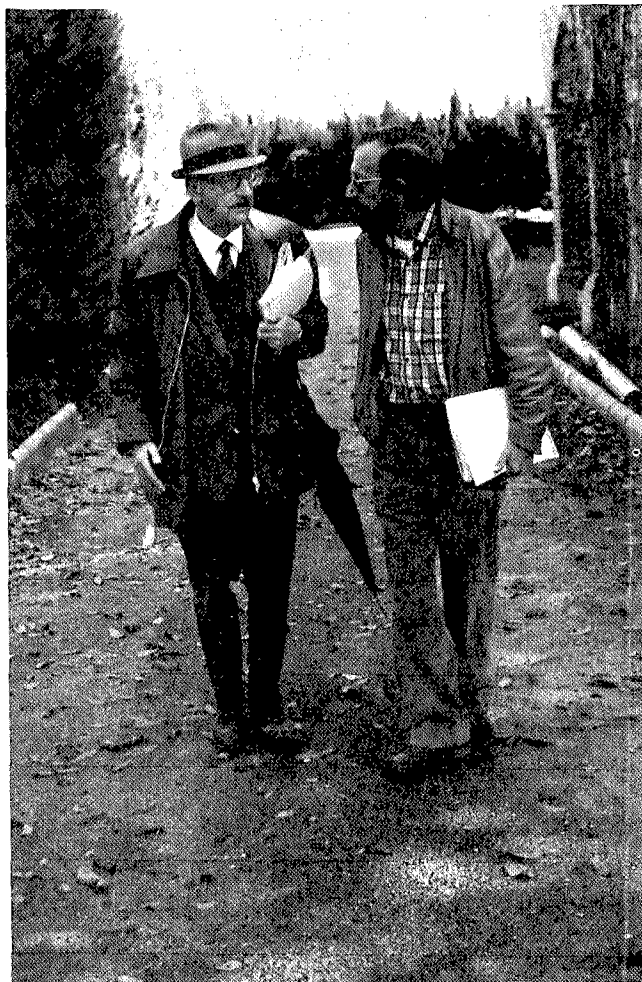


FOTO 4. — Los ingenieros de caminos y canales (y puertos) Sánchez del Corral y Muñoz Bravo en los jardines de la Casa Real. José María Sánchez del Corral es el autor del descubrimiento del legajo origen de éste trabajo, así como del encauzamiento definitivo del Genil. Tuvo la gentileza de acompañarnos en nuestra visita a la vega de Granada instruyéndonos y facilitando extensamente nuestra labor.

frentados a casua de las obras que según el ingeniero debían de hacerse en las posesiones del Soto de Roma, propiedad del Duque de Alcudia.

La historia continúa y el enfrentamiento sigue, pero en una época en la que Betancourt parece ser había decidido su exilio en Rusia y en la que el inventor tenía grandes problemas económicos a causa de la fábrica de algodones de Avila.

Podemos preguntarnos, después de conocer la historia sobre las obras del Soto de Roma, si la teórica animosidad de Godoy hacia Betan-

court fue a raíz de ellas y consecuentemente pasaportó a don Agustín hacia San Petersburgo.

Es digno de hacer notar que, pasado el tiempo, Godoy recurrió al Cuerpo de Ingenieros Militares para solucionar los problemas de su soto; estos oficiales no veían con buenos ojos a los nuevos ingenieros de caminos y canales, por entender que se entrometían en sus atribuciones. Evidentemente el inicio de los ingenieros de caminos no fue fácil, pues aparte de los militares se les oponían los arquitectos por razones obvias.

La importancia de su soto debía ser fundamental para don Manuel, ya que una de sus más fuertes comunicaciones a Betancourt está fechada el 21 de octubre de 1803 y ¿saben lo que sucedió ese día en las cercanías marítimas de Cádiz?, ni más ni menos que la batalla de Trafalgar.

¿Qué pasó con Bauzá, al que uno de los militares se atrevió a llamarle principiante?. Betancourt no le dejó de apoyar y le propuso como persona idónea al Conde de Floridablanca para dirigir las Reales Obras de Lorca, en Murcia, entre las cuales figuraba el encauzamiento del río Guadalentín.

Lorca por tanto, en 1806, acogió a tres enemistados con Godoy; Floridablanca, Betancourt y Bauzá, los cuales aunando fuerzas, hicieron mucho bien en varias obras de las que el Conde murciano era protector.

La experiencia adquirida por Bauzá en el trato con Martínez y Albolafia se vislumbra en el informe de 30 de mayo de 1806 que Betancourt dirige al Conde de Floridablanca sobre las Reales Obras de Lorca, cuando al final del mismo propone a Bauzá como ingeniero debido a su experiencia de las obras en el Genil.

Decía don Agustín al conde: «no creería haber correspondido a la confianza que V.E. ha hecho de mí, si no propusiese a V.E. quién desempeñe como corresponde la ejecución de estas obras don Rafael Bauzá, ayudante de la Inspección de Caminos, contemplo que es el sujeto más a propósito que puedo proponer a V.E., tanto por su actividad e inteligencia en los principios teóricos y en la práctica de las obras hidráulicas, como por su carácter honrado y pacífico que lo hacen muy recomendables, sobre

todo para trabajar en Lorca donde hay tantos individuos a quienes es indispensable contemplar, en beneficio de la paz y tranquilidad que siempre debe procurarse.»

«La gratificación que se le puede señalar es la de mil reales mensuales, que con corta diferencia es la que ha disfrutado en las obras del río Genil, que acaba de dejar; y si V.E. lo contemplase justo podría dar la orden que se le abonase desde el día 22 de abril en que salió de Granada para Lorca a fin de indemnizarle de los gastos que ha tenido en su viaje».

Floridablanca con un «hagase en todo como se propone» dió el visto bueno a la dirección de las obras por parte de Bauzá, y éste conjuntamente con el arquitecto murciano Salvador Gonzalez iniciaron las obras el día 16 de septiembre, que continuaron hasta el 3 de junio de 1808 en que se paralizaron por la problemática política de aquellos días.

Años más tarde don Rafael, entonces coronel del Ejército Ruso, ayudaría a don Agustín en la construcción de la fábrica de moneda de Varsovia y en la feria de Nijni Novgorod. El ayudante de ingeniero llegó bastante lejos y en Rusia demostró lo que no le dejaron en Granada.

Nos hemos extendido un poco con Bauzá porque él, debido a las múltiples ocupaciones de don Agustín, se quedó solo contra todos en el Soto de Roma.

Nuevas avenidas debieron tener lugar al inicio de 1805, pues Betancourt instó a Bauzá el 8 de Marzo de ese año a que le informara sobre lo ocurrido. Bauzá notificó diez días más tarde, desde Granada, del recorrido por las obras en compañía del tesorero de la Comisión don Juan de Argüelles, con objeto de catalogar los daños habidos a raíz de las últimas riadas.

Las órdenes de Godoy debían ser muy estrictas, pues Bauzá transmitió una relación extensa y minuciosa de los daños valorados en las amplias tierras del Príncipe de la Paz y que ascendían a 10.500 reales, en la zona de Cubillas. Aclara Bauzá que «estos (los daños) se hubieran podido evitar si su administrador se hubiese prestado a mis instancias, para que hiciese cortar los árboles próximos al río, aprovechando su valor, con lo que se evitaba que enteros cayesen a la caja formando rebalsas».

Continúa Bauzá explicando a Betancourt que los quebrantos a los colonos del señor generalísimo ascienden a 1840 reales y no son debidos a las obras del Genil sino al desbordamiento del Dilar y del Salado, antes de su confluencia con el Genil.

Acaba el informe, al que había sido comisionado por don Agustín en función de noticias falsas transmitidas a Godoy, en la siguiente forma «las obras hechas en el Genil por cuenta de esta Comisión, no obstante lo reciente de ellas y de haber sufrido este invierno una riada de la que no hay ejemplo, han evitado a todos los labradores desde Granada al Achar, en toda esta extensión de cerca de 5 leguas, de ser inundados, y así es que tienen las sementeras más pingües y frondosas que se han visto en muchos años, y si algunos han representado a S.E. o a V.S. lo contrario, faltan a la verdad».

El tesorero de la Comisión, don Juan de Argüelles, dió cuenta el 19 de marzo a Betancourt, como Inspector General de Caminos, de la visita efectuada los días 13, 14 y 15 con Bauzá, en la que incluye los daños en las sementeras evaluados por una persona hábil e imparcial, perito del soto.

La problemática de la vega de Granada la deja entrever Argüelles expresando que: «La Comisión del río Genil es muy ardua por las circunstancias de que se compone. Los hacendados que tienen sus alamedas y se les cortan para estas obras, quisieran se les pagase antes que se hicieran las talas y aunque reciban el daño de valor de 20 y el beneficio de 100, se desentenden de éste, y reclaman aquél por su propia utilidad. Confiesan los más, que a no ser por las obras hubieran quedado sin posesiones este invierno, pero como se compone de tantos interesados, no es posible tener contentos a todos y así es que algunos representaron acalorados de otros sus perjuicios, aunque no los tengan por si logran sus intentos».

Betancourt remitió a Godoy un Plan General para impedir las inundaciones sin embargo el proyecto no fue del gusto de don Manuel, pues debía el nuevo trazado dividir al Soto de Roma como se desprende de la comunicación que, fechada en Madrid el 21 de julio, Godoy como Príncipe de la Paz remitió a Betancourt. Decía

el Duque: «sin necesidad de otro examen (del proyecto) que el de ver comprobada la utilidad general deferiría gustoso a su propuesta; pero como mi rectitud y experiencia no puedan menos de prevenir ante todas cosas el resultado de las intrigas, enemistades y fines particulares de los hombres en tales empresas, créo muy del caso que V.S. disponga se trate el punto con los interesados, en las fincas que comprenden las líneas rojas de dicho plan, entonces yo, conducido por otros principios más generosos, consentiré en el sacrificio que V.S. me propone de que el río corra por el Soto de Roma».

¿Qué es lo que Godoy deseaba? ¿No quería tener problemas con sus hacendados y pretendía pasar el problema a Betancourt o en definitiva veía sus queridas posesiones amenazadas y partidas por el proyecto del ingeniero?

Que Betancourt hizo caso a Godoy se desprende de la petición que don Antonio Alcalá-Galiano le hizo a don Agustín desde Granada el 27 de julio de 1805: «...quedo enterado de lo resuelto por el Excmo. Sr. Generalísimo Príncipe de la Paz, sobre los requisitos que han de preceder a la ejecución de las obras necesarias en los ríos Genil, Cubillas y Velillos, detalladas en el plano ejecutado por el Ayudante de la Inspección General de Caminos, don Rafael Bauzá, encargado en ellos; y luego que éste me lo presente, pues en el día se halla ausente de esta ciudad en otras comisiones que se le han contratado, dispondré que con toda la brevedad que V.S. me encarga, se instruya a mi presencia a los dueños de los terrenos que han de ocuparse, de la necesidad y utilidad de dichas obras, y porciones de tierra en que ha de introducirse la Comisión, a cuyo acto deberá estar precisamente Bauzá y no otro, por lo cual sería oportuno se restituyese pronto a esta ciudad».

Alcalá-Galiano debió transmitir a Godoy las opiniones de los propietarios sobre las obras y el Príncipe de la Paz terminó con la actividad de Betancourt en el Soto de Roma en una comunicación fechada en un día nefasto para España, 21 de octubre de 1805, en el que tuvo lugar en las costas gaditanas la batalla de Trafalgar.

La correspondencia de Godoy a Betancourt no es clara ni mucho menos, aunque aparen-

temente paternal, delegando en el Rey, lo que hubiera de resolverse sobre las obras en sus dominios. Decía don Manuel a don Agustín.

«Habiéndome muy por menor del expediente que V.S. me remitió con papel de 16 del corriente sobre las obras proyectadas para la unión de los ríos Cubillas y Velillos con el Genil; y queriendo mi sincera rectitud y amor a la paz, no menos a la brevedad que de suyo pide este punto en obsequio del bien, común, que ya prevenir del modo más sólido e incontrastable las opiniones vulgares, mañosas y arbitrarias que dejan conocerse en las certificaciones de los péritos y en el último escrito relativo a la junta o convenio de los interesados y apoderados, en los terrenos por donde deben correr unidos dichos dos ríos, que al paso que son dictados por una refinada y preventiva malicia, descubren si no la mira de eludir el proyecto, a lo menos de comprometer a V.S. como comisionado y poner mañana en duda su buena opinión y recto proceder con la reclamación de quiméricos perjuicios, creo oportuno y necesario que formando V.S. una representación histórica de los trámites que han tenido las obras del Genil y las justas razones y ventajas públicas que para efectuarlas se han reconocido, así en las concluidas como en las proyectadas ahora, la eleve a S.M. con los planos levantados al intento, por si se digna someter su examen a la Real Academia, o la Junta que tenga a bien elegir y oído su parecer, resuelva S.M. con su autoridad absoluta lo que deba hacerse para dejar completado este importante asunto, a cuyo efecto devuelvo a V.E. los papeles adjuntos».

Delegar la decisión en el Rey, con la influencia que Godoy tenía sobre el monarca, no nos parece «juego limpio» por parte de don Manuel. Deberá pasar el tiempo para que Betancourt reciba otra misiva de «agradecimiento» parecida y que ponga fin a sus proyectos; será en Rusia y el remitente de la notificación el Zar Alejandro I.

Injusta problemática la de los técnicos que tenían y tienen que obedecer aunque por supuesto lo doblegarse a las decisiones, absurdas de algunos mandatarios.

FINAL INCONCLUSO

Betancourt recién estrenada la paternidad de su único hijo varón, y una vez defenestrado se muestra, a nuestro parecer, demasiado relajado con respecto a la normativa de la ejecución de su proyecto de protección de la vega de Granada. Por otro lado creemos que su postura es lógica, el llamado Príncipe de la Paz había sustituido a los ingenieros de caminos y canales por los tradicionalmente militares y don Agustín con sus ideas ilustradas, sintió en lo más profundo de su ser las inquisiciones de los ingenieros sustitutos, adscritos a una obra para la que Godoy, en un principio, le consideró como el profesional más indicado.

Betancourt a petición de los oficiales del ejército, don Antonio Benavides, don José Talk y don José Cortés, destinados para sustituirle, les informa, desde el Buen Retiro el 11 de diciembre de 1805, sobre los antecedentes de las obras en cuestión.

Don Agustín documenta a los anteriormente citados, de las obras en las que el Duque de Alcudia le había sustituido, en la siguiente forma, sincera pero poco funcional: «tal vez notarán V.S.S. que en el origen de ella (la obra) no se procedió con aquellas formalidades que suelen acompañar todo proyecto de la importancia de éste, como son los reconocimientos generales y particulares, proyectos de las obras que convenía efectuar en cada punto, cálculo de su coste y comparación de las utilidades generales con los perjuicios parciales. Pero como estos pedían un tiempo que hubiera dilatado mucho el dar principio a las obras, y urgía mucho el volver el río a su antigua madre, y por otra parte se me comisionaba para ejecutar lo que creyese más conveniente, tomé el partido de llevar en mi compañía a don Rafael Bauzá, a quien quedó encomendada la obra, y habiendo recorrido todo el curso del Genil, Cubillas y Velillos por aquella vega, le instruí verbalmente del partido que debía tomar en cada uno de los puntos a que tenía que atender».

Someramente les transmite lo que se había de ejecutar «...notarán por el Plan General, que lo que se ha hecho en aquellas obras es enderezar o suavizar las revueltas demasiado rápidas de la madre del río, y levantar sus márgenes

asegurándolas con plantas de mimbrres, sauces y álamos, y esto se ha hecho con tanto acierto que desde que se emprendieron no se ha verificado la menor rotura del río, antes al contrario, cuando en las avenidas más fuertes ha rebasado la vega y en casi toda su longitud, al bajar las aguas han seguido por el curso que se les ha prescrito».

«Los labradores conocían el bien que se les hacía, cuando han sufrido que se hagan cortes en lo más pingüe de sus tierras sin haber reclamado aún su valor, y tal vez hubiera sucedido lo mismo con el que se proyecta para el Cubillas si la rectitud de señor Generalísimo no hubiese determinado que se oyese a los interesados antes de proceder a la ejecución de la obra».

Aparentemente Betancourt ha seguido las órdenes dadas, pero inmediatamente se mantiene en sus ideas al decir: «es muy difícil juzgar por unos planos y por relaciones de la importancia de lo que se propone; pero yo que he examinado el terreno, lo deleznable de él en aquel punto, y lo casi imposible que es sujetar el río Cubillas en la madre tan tortuosa e irregular que tiene al reunirse con el Genil; puedo afirmar a V.S.S. que para asegurar su curso y prevenir los grandiosos daños que ocasiona anualmente, no hay otro medio que hacer el corte que se propone».

«A mí no me toca manifestar mi juicio sobre las obras que se han hecho; es necesario oír a los mismos hacendados de aquella vega, y creo que sólo recorriendo lo que se ha ejecutado, se podrá juzgar de si se ha acertado con el verdadero medio de evitar los estragos de los ríos».

Quince días antes de que fallezca su hermano Marcos, entonces teniente de fragata de la Real Armada, y que había sido designado en 1799 para perfeccionar con don Agustín el telégrafo óptico, Betancourt, desde el Buen Retiro el 7 de Enero de 1806, contesta a los ingenieros militares sobre las peticiones que estos le hacen. Es la última comunicación directa del ingeniero canario y merece la pena remarcar, a nuestro entender, dos puntos; intenta primero justificar la falta de «reglamentación» que tenían las obras proyectadas por él y realizadas por Bauzá en el Genil y después explica a sus «abo-

gados del diablo» el funcionamiento del sifón del río Jotayar.

Creemos que lo que a continuación escribe Betancourt no es lo que piensa, cuando justifica la falta de proyecto previo en las obras del Genil diciendo: «no me detuve en una multitud de formalidades, que si bien son necesarias para juzgar de lejos lo que se va hacer o de lo que ha hecho, son casi inútiles cuando se determina por sí mismo sobre el terreno».

Este procedimiento de iniciar una obra sin proyecto se utiliza en la actualidad, cuando por carácter catastrófico es necesario dar una imagen de actividad inmediata, es decir está fundamentado con una causa de beneficio político y no técnico; que puede ser lo que sucedía entonces con Granada, don Agustín es posible que se viera involucrado y justificase de esta forma, para nosotros tan poco clara, su actuación allí entonces.

Sigue Betancourt: «Don Rafael Bauzá, encargado de aquellas obras, me ha dado parte por mayor de lo que ha ido ejecutando, en algunas cartas particulares que no he conservado, y del mismo modo le he contestado a varias preguntas que me ha hecho sobre el partido que debía tomar en algunos puntos». No obstante respecto a la faceta económica, tan característica en don Agustín, es terriblemente serio: «pero en los pagos, cuentas y gastos de toda especie se ha llevado la más escrupulosa formalidad; y si a V.S.S. puede contribuir ver las cuentas de lo invertido, con todos los documentos de su justificación, luego que V.S.S. me lo insinuen las pediré a la Contaduría General de Correos y Caminos, donde se examinan y existen, y las pasaré a sus manos».

Las obras ejecutadas las resume y sintetiza: «la mayor parte de las obras que se han hecho en el año anterior se han reducido a levantar las márgenes del río Genil, fortificarlas con plantíos y reforzarlas en los parajes en que se hallaban más débiles, que son los terrenos en sus partes cóncavas (que como V.S.S. saben es donde causan las aguas sus estragos)».

El sifón de Jotayar le justifica así: «El río Jotayar se introducía en el Genil, a través de una pequeña presa con estacas y ramas en la madre del último río que retenía las aguas y las ha-

cía pasar a la parte opuesta para regar sus campos, pero la grava y arena que arrastraban el río se detenía allí y levantaba el suelo»... «Lo primero de que traté en ella fue de rebajar la madre del Genil en aquella parte, hasta dejarla a un mismo declive y prohibir absolutamente se pusiese el menor obstáculo al curso de las aguas, pero habiéndome representado los labradores los graves perjuicios que se les seguirían si se les privaba de las aguas del Jotayar en el verano, formé el proyecto de pasarlo por debajo el Genil, por medio de una alcantarilla o sifón inverso». La pérdida de carga y la velocidad del agua en el sifón la explica: «...de la entrada de las aguas a su salida sólo hay un desnivel de seis pulgadas, y esto sólo es suficiente para que la velocidad que toman no dejen depositar ningún légamo ni arenas, si no que arroja con mucha fuerza piedras de más de una arroba de peso, que se han echado de intento para probar su efecto». (Fotos números 5, 6 y 7)

El no haber hecho don Agustín nivelación general, inadmisibles por supuesto, lo justifica airoosamente, teniendo en cuenta la oposición con la que lucha: «no se ha hecho nivelación general, por deberse limitar las obras al terreno de cualquier modo que se hallase».

Esta falta de conocimiento, desgraciadamente, la vemos aún hoy en día cuando un encauzamiento se repara fortaleciendo o elevando lo destruido, sin tener en cuenta el concepto de curva de remanso y trasladando el problema aguas arriba o aguas abajo de donde existía.

Con respecto a la no utilización de nivelaciones anteriores tiene razón don Agustín cuando dice: «Los trabajos que hizo don Salvador Morales y don Joaquín Peri, se redujeron a levantar un Plan General del curso del Genil, en una escala tan grande que, no estando comprendido en él más que la mitad de la longitud de la vega tenía muchas varas de largo, y cuyo trabajo lo habría ya abandonado el mismo Peri, por que habiendo el río mudado de madre en varios puntos dejó inutilizado la mayor parte de lo que se había hecho».

Los ingenieros militares Benavides, Talk y Cortés cumplieron su cometido transmitiendo a Godoy, el 31 de enero de 1806, un escrito en el que resumían las vicisitudes históricas de los

proyectos habidos y se quejaban al Príncipe de la Paz, con razón, de que no podían hacer más por carecer de documentos que no figuraban en el expediente y por no haber podido inspeccionar «in situ» sobre lo que se les había pedido. No sería justo destacar en este informe una acusación justificada y sin malicia sobre la obra de la que Betancourt estaba tan orgulloso: El sifón de Jotayar. Analizan que no tiene aliviadero lateral (no lo expresan así) para el caso de avenidas y se preocupan de que al ir las aguas, en ese caso, turbias y con broza es insuficiente el arenero normal colocado en la entrada, (la dimensión de las bocas de entrada y salida era de 1 × 1 varas cuadradas, superficie insuficiente para absorber aguas de avenida).

Al trío de técnicos anteriores les relevó el Brigadier Coronel don Vicente Imperial Diguero, agregado al Real Cuerpo de Ingenieros del Ejército y el Capitán Primero del mismo Cuerpo don Nicolás Garrido.

Don José Cortés, superior suyo, les sugiere «curiosamente» entre otras cosas que: «no de-



FOTO 5.—Boca de salida del sifón de Jotayar. Las dimensiones en cuanto a sección (1 × 1 varas cuadradas coinciden con las dadas en los escritos de don Agustín, es posible que sea la única obra hidráulica proyectada por Betancourt funcionando en la actualidad.



FOTO 6.—Boca de entrada del sifón de Jotayar. La rejilla nos impidió tomar la sección del sifón; no obstante, comprobamos que su longitud coincidía con la definida por Betancourt, el coche por tanto está situado en la antigua madre del Genil cuando don Agustín construyó el sifón. La acequia de la derecha debe de ser posterior pues puede funcionar como aliviadero del sifón, detalle éste que notaron su falta los ingenieros militares.

jará de ser conveniente una observación del desnivel por barómetro, desde el nacimiento del Genil hasta el puente de este nombre en Granada».

Digueri y Garrido no querían pasar penurias económicas (triste destino de los técnicos) y a través de don Antonio Samper, Mariscal de Campo y Jefe del Estado Mayor del Real Cuerpo de Ingenieros, solicitan los auxilios correspondientes. La petición no cae en saco roto y Cevallos se lo pide a Betancourt, comunicándosele a Godoy el 10 de abril de 1806. Sin embargo don Juan de Argüelles, como buen tesorero; le comunica a don Vicente Imperial Digueri que carecía de fondos, y este último se lo transmite a su Mariscal el día 22 de abril, fecha en la que don Rafael Bauzá sale de Granada hacia Lorca, siguiendo las órdenes de Betancourt, para coincidir con don Agustín en la

ciudad murciana. A Floridablanca, Carlos IV le había nombrado, el 25 de enero de 1806, protector de las Reales Obras de la ciudad de Lorca y el Conde murciano había pedido un informe técnico sobre éstas, que el canario plasmó el día 30 de mayo.

Continuamos con la fecha del 22 de abril de 1806, ya que algo debió pasar entre Bauzá y Digueri como podemos imaginar a través de la comunicación que el Brigadier transmite al Mariscal don José Antonio Samper el 3 de mayo, quejándose con toda razón del trato recibido. Don Vicente Imperial Digueri solicitó por escrito al tesorero don Juan de Argüelles los auxilios económicos necesarios para ejecutar la comisión que por Real Orden le había mandado Godoy; esta orden se había comunicado a Betancourt y obviamente éste se la había pasado a Bauzá, sin embargo según Digueri «don Ra-



FOTO 7.—Camino entre alamedas que pasa por encima del sifón de Jotayar, es decir, el antiguo cauce del Genil pasaba por este camino.

fael Bauzá, encargado de las obras, salió al día siguiente de recibir la orden y después de haber hablado conmigo unas dos horas para Murcia», y continua: «el tesorero don Juan de Argüelles se mantiene en su concepto, por no tener caudales y no poderme auxiliar con ellos, en cuyo estado nada puedo adelantar en mi Comisión».

Hemos de aclarar que estas comisiones, como por ejemplo la que realizaría Betancourt, este mes de mayo en Lorca eran a cargo de las obras que inspeccionaban y normalmente los técnicos estatales fueran militares o no, adelantaban los gastos de su propio bolsillo.

Ante la problemática económica de los militares intervinieron Samper, Cevallos y Godoy, siendo al final don Agustín el que con fecha 20 de mayo de 1806 sufragó los gastos de los nuevos comisionados con cargo a los fondos de la renta de Caminos.

Las tribulaciones monetarias de Digueri y Garrido coincidían con las de Betancourt motivadas por la poca rentabilidad de la Real Fábrica de Algodones de Avila. En el año de 1806, el 28 de enero propuso a su amigo Abraham-Louis Breguet la venta del molino de su propiedad en Montdoubleon, cerca de Verdome, el 15 de abril remitió a Carlos IV un memorial en el que solicitaba se le librase de todos los débitos y compromisos adquiridos y finalmente el 26 de junio otorgó a Ingram Binns un poder como director de la Real Fábrica de Avila, para que durante su ausencia la dirigiera.

Rafael Bauzá retornó a Granada el 1 de junio y volvió a salir hacia Lorca, donde iniciaría las obras del encauzamiento del Guadalentín el 16 de septiembre, como se desprende de un escrito fechado en Granada a 10 de junio rubricado por don Vicente Imperial Digueri y dirigido a don Antonio Samper en el que se vuelve

a quejar del trato recibido de Bauzá, ya que como dice don Vicente: «...en el pedazo de plano que he recibido con el proyecto de la dirección recta del Cubillas y Velillos, en su unión con el Genil, sólo se señalan dos líneas encarnadas, sin explicación alguna de las utilidades que se han de lograr, y como V.S. conoce no es posible atinar los pensamientos de otro, si él no los manifiesta».

Vicente Imperial Digueri fue destinado a Cartagena en el mes de agosto, proponiendo él como sustituto suyo al capitán don Nicolás Garrido; es decir el destino volvió a reunir en la misma provincia a Digueri y a Bauzá en dos ciudades muy cercanas, Cartagena y Lorca.

Parece ser que el sustituto don Nicolás Garrido, no era la persona en la que confiaba Digueri ya que le esquivó con un informe meloso y jactancioso dirigido directamente a don Antonio Samper, ya que según Garrido: «la falta de conformidad en nuestro modo de pensar, conocida dolorosamente por mí desde el momento que principié esta comisión, y más que todo, la poca confianza y concepto que he debido al señor don Vicente Imperial Digueri, me han obligado a no poner en sus manos este escrito y dirigirlo en derecho a V.S. como a mi superior jefe».

La afirmación de don Nicolás dirigida al Mariscal verdaderamente no es seria, como se puede juzgar de su escrito: «el honor del Cuerpo, que creía desde luego comprometido en el éxito de una empresa de esta clase, me hizo trabajar con denuedo, y sufrir gustoso los ardientes calores de junio y julio en las márgenes pantanosas e insanas, que a cada paso ofrecían mayores dificultades para operar en ellas». Sin embargo don Antonio Samper confió en el capitán pues mantuvo a Garrido en la Comisión que tampoco solucionaría los problemas del Soto de Godoy. Pobre don Nicolás, el frío que tendría que aguantar gustosamente en el invierno granadino.

Finalizamos lanzando un amistoso guante inquisidor para conocer las vicisitudes que vivió la vega de Granada, con respecto a las inundaciones, después de las conclusiones hechas pero no realizadas por don Agustín de Betancourt y Molina, Inspector General de Caminos y fun-

dador de una Escuela a la que nos honramos pertenecer; un canario, que hace casi dos siglos, españoleó y murió en Rusia.

Expresamos nuestra admiración y reconocimiento a todos aquellos técnicos que intentaron, aunque no pudieron, resolver el problema de las inundaciones en el Soto de Roma. Aquél, como todos los provocados por las avenidas han de resolverse conjuntamente mediante el binomio represas-encauzamientos, pero pensar en proyectar y construir presas en 1803 después de las roturas del Gascó en 1799 y de Puentes en 1802 era empresa de irresponsables; y a pesar de todo debían ser muy responsables don Joaquín Peri, don Agustín de Betancourt, don Rafael Bauzá, don Diego Martín, don Antonio Benavides, don José Talk, don José Cortés, don Vicente Imperial, don Nicolás Garrido, don Antonio Samper y todos aquellos técnicos que intentaron detener al Genil y al Cubillas para impedir los estragos que periódicamente hacían en las posesiones granadinas de don Manuel Godoy y Alvarez de Faria, conocido como el Príncipe de la Paz.

INFORME DE D. AGUSTIN DE BETANCOURT SOBRE LA VEGA DE GRANADA

Excmo. Sr.:

La Ciudad de Granada se halla situada en la falda N.O. de una Cordillera de Montañas, que corren casi paralelamente a las de la Sierra Nevada, llamada así por hallarse cubierta de nieves casi todo el año; la superficie de la parte superior de estas dos cordilleras, está compuesta de una tierra arenosa, y llena de guijarros y poco apta a la vegetación; pero sus faldas son muy amenas y se hallaban antiguamente cubiertas de espesos bosques. El río Genil debe su origen a las aguas que se recogen en el barranco que forman estas dos cordilleras, las que escasean en los meses de julio y agosto, en que las lluvias son muy raras y en que las nieves son muy pocas, y aumentan en el invierno, formando uno de los más rápidos y copiosos torrentes que se conocen: Muy cerca de la Ciudad entra en una espaciosa Vega, en la cual sigue su curso tortuoso y libre por espacio de unas cua-

tro leguas hasta el Lugar de la Harchar, donde vuelve a encontrarse en Cañadas, que aseguran su curso hasta que se reúne con el Guadalquivir.

Mientras se conservaron sus bosques en las faldas de las Montañas, donde toma su origen el río, las aguas de él solo pudieron arrastrar una porción de tierra vegetal, su curso fue siempre por una madre segura, y de las inundaciones que resultaban, sea por las tormentas o por las nieves, al tiempo que se derretían, lejos de causar daño en la Vega, recibía ésta un abono precioso, que en gran parte ha sido origen de la extrema fertilidad que la ha hecho tan celebrada; pero desde que se empezaron a cortar los bosques, destinando aquellas laderas al cultivo y arando sus tierras, empezó el río a arrastrar una grande porción de cascajos y depositándolo en la parte superior de la vega, hizo variar su curso en mucha parte de ella, como sucede siempre en semejantes circunstancias, causando gravísimos daños a los labradores, tanto por la incertidumbre de las márgenes del río, como por la mala calidad de sus depósitos, que lejos de fructificar las tierras las inutiliza absolutamente para su labranza.

Para evitar estos perjuicios cada pueblo y cada labrador ha ido construyendo a las márgenes del río las obras que le sugería su capricho, y creía podían salvar sus tierras de ser inundadas, sin reparar en los daños que causaba a los terrenos de la parte opuesta, a donde forzaba la corriente del río; y esta es la principal causa de las variaciones que ha tenido y de los gravísimos estragos que ha causado. La arbitrariedad en la ejecución de estas obras por personas, sin la menor inteligencia en ellas, ha dado motivo a una multitud de pleitos y reclamaciones, tanto más difíciles de decidir, cuanto ni se puede descubrir el verdadero autor de los daños, ni aunque se hallase, podría éste resarcirlas.

Enterado ya V.E. por la anterior exposición del estado actual del río y de las causas que han motivado la variación de su curso, resta sólo proponer a V.E. las providencias indispensables, que creo, deben darse desde luego, para impedir la continuación de los perjuicios y hacer que sean útiles las obras que se ejecutan ahora.

Debe, pues, expedirse una Orden al Capitán

General, Presidente de esta Chancillería, para que haga publicar un Bando, prohibiendo absolutamente se siembre y cultive en las montañas que vierten sus aguas en el río Genil, porque además de estar así mandado por Ordenanza de esta Ciudad, la infracción de ella es causa de que las mismas aguas, no encontrando el arbolado, arrastran una multitud de piedra y grava, que depositándose en la madre del río, la levantan y causan la mutación de su curso.

Así mismo debe prevenirse al citado Capitán General, publique otro Bando para que nadie se propase a hacer, de cualquiera clase que sea, en las márgenes del río, desde el Puente de Genil, inmediato a esta Ciudad, hasta el término del Hachar, ni a hacer cortas en su arbolado a treinta varas a una y otra parte de sus orillas, sin que preceda la aprobación del Facultativo encargado de la dirección de las obras, pues de lo contrario serían inútiles cuantas se practiquen para asegurar su curso.

Mucha parte del desorden advertido hasta ahora en la policía del río, consiste en la diversidad de jurisdicciones, pues una compete a la Chancillería, otra a la Junta de Caminos, y otra a las Justicias de los Pueblos inmediatos al mismo río, de cuya complicación en sus providencias ha resultado que eludidas éstas, cada uno de los interesados en los terrenos ha hecho lo que se le ha antojado, y así es de absoluta necesidad, que se nombre un Juez, que con total inhibición e independencia de todo tribunal y jurisdicción y con sujeción únicamente a V.E. dirigiéndose por medio del Inspector General de Caminos, conozca y resuelva en las causas y pretensiones sobre las obras del río, tomando antes los informes competentes del Facultativo nombrado por la misma Inspección para la ejecución y conservación de éstas; y me persuado que nadie podrá ser más a propósito para ello, que don Martín Leonés, Gobernador de la Sala del Crimen de esta Chancillería, é individuo de la Junta de Caminos, por reunir cuantas circunstancias se pueden apetecer para semejante Comisión, y por haber desempeñado con el mayor acierto otras que le ha dado la Dirección de Correos. Si V.E. tuviese por conveniente acceder a ello, se servirá comunicarle la Real Orden competente, trasladándolo al mis-

mo tiempo al Capitán General, para que se tenga presente, para su cumplimiento, en la Chancillería y en la Junta de Caminos.

Como los fondos destinados hasta ahora para estas obras no pueden de modo alguno ser suficientes para atender a su costo, estimo por muy oportuno y necesario, que interin se arregla con la debida equidad y justicia, lo que deben contribuir para dichas obras los dueños de los terrenos inmediatos al río por el grande beneficio, que con ellas van a disfrutar, se sirva V.E. mandar, por otra Real Orden, a esta Junta de Caminos, que el producto de los arbitrios destinados a éstos, en los que no he visto progreso alguno, y sí muchas obras de lujo y absolutamente inútiles, se aplique a las mencionadas obras del río, por ser su necesidad y utilidad de la mayor preferencia; y que se depositen desde luego los fondos actualmente existentes y lo que vayan rindiendo dichos arbitrios en esta Administración principal de Correos; sirviéndose V.E. igualmente, pasar las competentes reales Ordenes a las Intendentes de esta Provincia, de Jaén y Córdoba y al Gobernador de Málaga, para que sin la menor demora dispongan la entrega de lo que están debiendo hasta el día, los pueblos de su comprensión, del rendimiento de los mencionados arbitrios, en las respectivas Administraciones de Correos, para que de ellas se traslade a esta y se invierta en las mismas obras.

Esto es cuanto por ahora me ha parecido oportuno poner en noticia de V.E., en desempeño de la Comisión de que estoy encargado, para que V.E. determine lo que sea de su superior agrado.

Dios guarde a V.E. muchos años. Agustín de Betancourt. Rubricado.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

ARCHIVO DE LA COMUNIDAD DE REGANTES DE LORCA.: «Legajo del pantano de Valdeinfierno». Estantería, 5, leja 5, 2.^a fila.

ARCHIVO HISTORICO DE LA ARMADA, zona marítima del

Mediterráneo: Expedientes personales de «Don Vicente Ignacio Imperial Diguery y Trejo» y «Don Marcos Betancourt y Molina».

ARCHIVO HISTORICO-MILITAR.: «Encauzamiento de los ríos Genil y Cubillas en la vega de Granada». Número de identificación 4.551.

BOGOLIUBOV, ALEKSEI.: «Un héroe español del progreso: Agustín de Betancourt». Seminarios y Ediciones S.A. 1973.

CIORANESCU, ALEJANDRO.: «Agustín de Betancourt, su obra técnica y científica». La Laguna de Tenerife 1965.

ESPIN RAE, JOAQUIN.: «Artistas y artifices levantinos». Academia Alfonso X el Sabio. 1986.

GARCIA-DIEGO, JOSE ANTONIO.: «En busca de Betancourt y Lanz». Editorial Castalia 1985.

GODOY y ALVAREZ DE FARIA, MANUEL.: «Príncipe de la Paz, memorias». B.A.E. tomos LXXXIII y LXXXIX.

ROMEY PALAZUELOS, ENRIQUE.: «En torno a la familia de don Agustín de Betancourt». Instituto de estudios canarios. 50 aniversario.

RUMEY DE ARMAS, ANTONIO.: «Ciencia y tecnología en la España ilustrada, la Escuela de Caminos y Canales». Ediciones Turner.

SAEZ RIDRUEJO, FERNANDO.: «Los primeros Ingenieros de Caminos (1799-1839)». R.O.P., mayo 1983, págs. 369 a 378.

ZUIGUILSKY, ALEXANDRE.: «Alfonso de Betancourt y Jordán». Patronato de la Casa de Colón, anuario de estudios Atlánticos, año 1969. Madrid-Las Palmas, núm. 13.

Julio Muñoz Bravo.



Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos (1973).

1974-1982. Confederación Hidrográfica del Segura, ingeniero encargado del control de calidad en la ejecución, como de su explotación y mantenimiento, del canal principal de la margen derecha del Segura. (Postravase Tajo-Segura).

1.982. INTECSA. Ingeniero Fiscalizador para la construcción de la Presa de la Esperanza

con el C.R.M. (Centro de Rehabilitación de Mawabí) Ecuador.

1982-1987. Confederación Hidrográfica del Segura. Ingeniero encargado de desarrollar el Plan General de Defensa de Avenidas de la cuenca del Segura. Publicaciones: «Las presas del Estrecho de Puentes», 252 págs. Editado por C. H. del Segura, 1986.
